

Quito, 31 de marzo de 2010

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
MBI ASESORES S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Conforme lo dispone la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de 18 de septiembre de 1992 de la Superintendencia de Compañías, me permito presentar a la Junta General de Accionistas de la Compañía MBI ASESORES S.A., el informe de mi gestión como Comisario de la Compañía por el ejercicio económico 2009.

INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2009
"MBI ASESORES S.A."

Dando cumplimiento a mis obligaciones de Comisario contratado por MBI ASESORES S.A., debo informar que una vez revisados los Estados Financieros correspondientes al período de enero a diciembre del año 2009 mi criterio es el siguiente:

De la revisión efectuada a los libros de actas y estatutos de la compañía, los administradores han cumplido con los reglamentos y resoluciones de la Junta de Accionistas, y con las leyes vigentes del país.

Los libros de contabilidad se encuentran procesados en un sistema computarizado con la documentación y respaldos físicos que soportan la información contable y su custodia de acuerdo a las leyes vigentes.

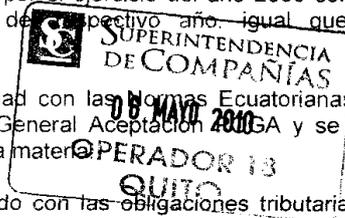
Los Procedimientos de Control Interno de la compañía son adecuados de acuerdo a los Principios y Normas de Contabilidad.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros por el ejercicio del año 2009 son las que constan en los libros diarios y mayores de dicho año, igual que su documentación.

Los registros contables son llevados de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC, Principios de Contabilidad de General Aceptación GA y se han observado las disposiciones legales vigentes en esta materia.

En este período, MBI ASESORES S.A. ha cumplido con las obligaciones tributarias al haber cancelado al Servicio de Rentas Internas - SRI los valores retenidos por los diferentes impuestos vigentes en las fechas y plazos previstos.

ZA.



SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

La administración de MBI ASESORES S.A. proporcionó los estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2009 presentados por el señor contador, de los cuales se pudo verificar y realizar los análisis correspondientes.

Los activos de la compañía al 31 de diciembre de 2009 fueron de US \$ 46.343,69 el cual comprende lo siguiente:

Activo Corriente	US \$	29.326,58
Propiedad Planta y Equipo		5.794,77
Activos Diferidos		11.222,34

Los pasivos al 31 de diciembre de 2009 registran un saldo de US \$ 42.166,17 que corresponden al pasivo corriente.

El patrimonio de la compañía muestra un saldo al 31 de diciembre de 2009 de US \$ 4.177,52.

Los Ingresos al 31 de diciembre de 2009 registran un saldo de US \$ 167.412,49.

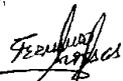
Los Gastos Financieros representan el 0,13% del total de gastos, los Gastos del personal el 41,45%, los Gastos de Operación el 56,49% y los Gastos por Depreciaciones y Amortizaciones el 1,93%.

RECOMENDACIONES

Para una mejor comprensión del Balance, se recomienda cambiar la denominación de la cuenta **IMPUESTOS ANTICIPADOS** en el Balance General por la de **Retenciones y Crédito Tributario** como se muestra en el balance de comprobación.

Tanto la Amortización de los Gastos de Constitución como la Amortización de los Gastos de Organización y Desarrollo, se encuentran cargados en la cuenta Amortización Gastos de Constitución, lo cual se sugiere separar estos dos valores para una mejor identificación de las amortizaciones.

Atentamente,



CPA. LCDO. FERNANDO ARTEAGA A.
REG. NACIONAL No. 27227
COMISARIO

